



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/SP03032003/00000306 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/369/2016, de 02 de marzo (B.O.E. nº 70, de fecha 22.03.2016) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/SP03032003/00000306 -E (OBRAS), promovido por CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., cuyo objeto es el "PY-003-UM-23 VALENCIA / BÉTERA / BASE JAIME I / UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIA (BIEM III) / CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN DE PRODUCTOS DE 2º EMAN – APQ", con un presupuesto máximo de licitación de trescientos cuarenta y un mil quinientos setenta y un Euros con ochenta céntimos 341.571,80€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 12/03/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 122AU 650	341.571,80	EUR	341.571,80

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	59.281,06

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 15/04/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., en fecha 30/04/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 341.571,80€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/SP03032003/00000306 -E.

En Madrid a 30 de abril de 2024

Correo Electrónico

contabilidad_digenin@mde.es

NR:

PS Castellana, 109

28046

TEL: Tfno.-913955232

FAX: FAX.-912132556